

Expediente n.º: 2020/408300/006-302/00008

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Licitación del servicio de reparación, mantenimiento y conservación de ascensores

Día y hora de la reunión: 30/04/2021 a las 10 horas

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento de Serón, el día 30 de abril de 2021, a las 10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Subtipo del contrato: Mantenimiento de ascensores	
Objeto del contrato: Servicio de reparación, mantenimiento y conservación de ascensores sitios en el CEIP Miguel Zubeldia, Casa de la Cultura, Residencia de Mayores, Centro de Historia y Ayuntamiento	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 50750000-7	
Valor estimado del contrato: 22.611,57 Euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 22.611,57€	IVA%:4.748,43 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 27.360,00 €	
Duración de la ejecución: 4 años	Duración máxima: 6 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (miembro de la Corporación)	Caridad Lopez Martínez
Vocal (Secretario-Interventor del Ayuntamiento)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta del Ayuntamiento)	Noemí Lorenzo Martínez
Vocal (Funcionario, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento)	Antonio Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa (Funcionaria, Auxiliar administrativo del Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

1. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a dar cuenta de la documentación presentada por las dos empresas, a requerimiento de la mesa de contratación celebrada el día 12/04/2021, en la que se le solicitaba aclaración sobre la duración del contrato por el precio que habían ofertado:

- EMBARBA ASCENSORES: Indican que el precio ofertado corresponde a 48 mensualidades, a razón de 384 € + IVA mensual (importe total ofertado 18.432,00 €)

Por los miembros de la mesa se procede al cálculo que corresponde a 1 año, IVA incluido, resultando que hacen una oferta anual de 5.575,68 € (4.608 € + 967,68 € de I.V.A).

Tras revisar el Pliego de la cláusulas administrativas que rigen este procedimiento, se puede apreciar que el precio anual que consta en la misma es de 4.560 € (incluido IVA), por lo que el precio que ha ofertado la empresa EMBARBA ASCENSORES, es superior al precio máximo que regula el pliego.

- PECRÉS S.L.U.: Indica que el precio ofertado es para los cuatro años de contrato, por un importe de 14.470,56 € y 3.038,82 correspondiente al IVA.

Se procede al cálculo que corresponde a 1 año, IVA incluido, resultando que hacen una oferta de anual de 4.377,34 € (3.617,64€ + 759,70€ de I.V.A).

Por los miembros de la mesa se procede a revisar la baja que ha realizado la empresa PECRÉS S.L.U., resultando la misma admisible según la cláusula décimo tercera del PCAP, asignándole una puntuación de 100 puntos.

2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Dado que la empresa EMBARBA ASCENSORES, ha ofertado un precio superior al establecido en el Pliego que rige este procedimiento, quedaría excluido del mismo.

La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa PECRÉS S.L.U.

3. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Se requerirá mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 11 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE